Asunción, 25 de mayo de 2021.-

Señor(es)
PROVEEDORES
Presente

Me dirijo a usted(es), con el objeto de remitirle(s) la comunicación Suplementaria Nº 3 en la cual se transcribe el AddendumNº 3, en el marco de la **Contratación Directa Nº 04/2021 "MANTENIMIENTO DE EQUIPOS INFORMÁTICOS"**, el mismo pasa a formar parte del Pliego de Bases y Condiciones.

ADDENDUM Nº 3

La Sub. Unidad Operativa de Contrataciones, amparada en lo que dispone el artículo 34º INC. c) de la Ley 2051/03 y el artículo 43 del Decreto Nº 2992 que reglamenta la Ley 2051/03, en el marco de la **Contratación Directa Nº 04/2021 "MANTENIMIENTO DE EQUIPOS INFORMÁTICOS"**, se procede a introducir la siguiente modificación al Pliego de Bases y Condiciones:

- ✓ **Se ha modificado la fecha y hora de presentación de sobre, así como la fecha y hora de apertura en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP).**

El presente documento pasa a formar parte del pliego de bases y condiciones.

.....
Lic. Vidal Torres
Director
Sub. UOC Cabildo